



OFICIALÍA MAYOR
Dirección de Recursos Humanos

GOBIERNO DE
SOLUCIONES



PODER LEGISLATIVO DE QUERETARO	
OFICIALIA DE PARTES	
22 MAYO 2014	
HORA:	9:09 <i>ll</i>
ANEXOS:	<i>10 copias</i>

Santiago de Querétaro, Gro., mayo 15, 2014.

REFERENCIA: DRH/DRL/535/2014.

**H. QUINCUGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E**

0005185

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ TREJO**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUERETARO
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS

**LIC. JOSÉ ANTONIO ARREGUÍN BALTAZAR
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE
LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO**

JAAB/rpm



Santiago de Querétaro, Qro., mayo 06, 2014

**H. QUINCUAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

El que suscribe **C. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ TREJO**, trabajador con categoría de Auxiliar Administrativo adscrito al Consejo Estatal contra las Adicciones, Organismo Desconcentrado del Sector Salud, con número de empleado 316, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 28 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos de nómina originales (07/2014 y 08/2014)
- 5.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



MARCO ANTONIO MARTÍNEZ TREJO
Playa Sol No. 108
Col. Desarrollo San Pablo Querétaro, Qro.
Tel. Casa 2-20-60-31
Tel. Cel. 442-3-17-47-90